

Casino Por estos años se vuelve a establecer el Casino
1870..... en esta ciudad en la casa nº 2 de la 3^a
de S. Antonio vista al Norte.

No sabe el autor porqué ni cuando ha terminado
de las dos veces que lo ha habido.

Arteaga. El 21 de Octubre es fusilado en Uruapan por el Co-
ronel Ramon Mendoza, el Gral D. José M. Arteaga
Gobernador que fue de Guanajuato. Sus restos estaban
aun (1902) en el Panteón de S. Fernando de México,
y en la tumba estaban dos lápidas de mármol que
dicen; la del lado derecho: izquierdo;

Prestos de José María Arteaga
y Carlos Salazar.
Julio de 1869.

La del lado derecho dice:

El General José María Arteaga
murió gloriosamente
en la ciudad de Uruapan
el 21 de Octubre de 1865.

Partidario leal, noble y ardiente
Por México peleó como valiente.

Sus amigos y subalternos, dedican este
homenaje a su memoria.

Héroes.

1878. Por Decreto del Congreso de fecha Dho 10 de 1878, ordenase que los nombres de los siguientes héroes de la Independencia sean inscritos con letras de oro en el salón de sesiones, y se pongan lápidas conmemorativas en los lugares de su domicilio y otros.

Los héroes fueron: D^a Joséfa Ortiz de Domingo, D. Epizemio Sogalz, D. José Ignacio de Villaseur y Cervantes, D. Luis Mendoza, D. Felipe Luna.

Hasta esta fecha (1901) solo han puesto lápidas a la Co
regidora en Palacio y a D. Epizemio Sogalz en la q fui
Epigrafia. Inscripción existente en el muro de la Academia y en la calle del mismo nombre:

1888 En memoria
del patriota Gobernador Gral
José M. Arteaga
protector de la Instrucción popular
Gobernante Octubre 21 de 1888.

1882

Corregidores En 1882 lo era Don José García.

Costumbres La costumbre aun entre la gente pobre ocupada en el comercio, el santiaguarse con la primer moneda que les llega. ¿Sería lo mismo en mejores tiempos en los comerciantes fuertes? El que esto escribe lo ignora.

Y. Agustín Inscripción tomada del cuadro mural de la "Conversión de S. Agustín," existente en el lado del Evangelio del altar mayor del Templo de San Agustín.

J. Jesús Ruiz copió del original del celebre Maestro Miguel Cabrera, que se haya en la V. Congregación Oratoriana de S. Miguel Allende. Febrero 23 de 1901.

Congregación En la obra "Zodiaco Mariano" del S. Florencio, publicada y aumentada por el P. D. Juan Artomis de Oviedo, en la nueva impresión del Real y mas artí-

guo Colegio de S. Ildefonso de México. Año de 1755, en el Cap XIX pag 146, habla en primer lugar de Ntra. Señora de Guadalupe del Tepezac y en seguida de la de la Congregación de esta Ciudad, haciendo reminiscencias de Sigüenza y Tongosa y nombrando sus mismas palabras en alabanza de la misma imagen, de su Templo y del sacerdote D. Juan Caballero y Osio. — Refiere allí mismo el milagro que hizo esta Santa dona a D. Félix Caballero, del que también habla Zeláz, y q. en las Leyendas bajo el epígrafe de "El Primer milagro."

Pueblito En la misma obra Cap XV pag 148 dice: "De la milagrosa Imagen de otra q. se llama del Pueblito, cerca de Gueréaro."

Como una legua distante de la ciudad de

Gueretaro era un Pueblo, que por su pequenez es ordinariamente conocido y llamado con el nombre del Pueblito, aun que su titular es el glorioso y Serafico P. J. Francisco, cuyo hijo de la Ista Provincia de Mexicoacan son los curas que lo administran. Venerase alli con el nombre de la Virgen del Pueblito una devotissima Imagen de Ntra Señora, que por las grandes maravillas, que dios ha obrado, y obra por su medio se ha conciliado las veneraciones de los vecinos de Gueretaro y su Comarca, que hayan en esta Soberana Imagen el remedio en todas las necesidades que los aflijen. La Santa Provincia de Religiosos Franciscanos de Mexicoacan la tiene en Santa veneracion, que la tiene jurada por Patrona para el acierto de las elecciones en sus Capitulos Provinciales, con la obligacion de hacerle en la Casa Capitular el Viernes antes de la eleccion Provincial solemne fiesta con Misa cantada, sermon y asistencia de toda la Provincia congregada. Y de los tres actos litterarios que se tienen publicamente despues de la elección de Provincial siempre se le dedica uno como en reconocimiento de su Sagrado Patronato.

1632, Viviendo ahora al origen de esta Soberana Imagen, es como sigue. Del año de 1632, con ser que han pasado mas de cien años despues de la conquista de Gueretaro, los indios del Pueblito engañados del Demonicio, se mantenian en su idolatria dando culto supersticioso a sus idolos en un cerrillo que antes de la conquista habian fa-

bicado á mano, por mas que los celosos misioneros y Curas del Pueblito habian trabajado en extirpar de los corazones de los indios los errores con que el demonio los tenia engañados. Entró á ser Cura el R. P. Fr. Nicolas de Zamora, hombre verdaderamente Apostolico, y viendo que no bastaba para reducir á los indios el continuo catequismo y frecuente predicacion y otros medios que ponia para conseguilo, encargo á un Religioso morador del Convento de Gueretaro, muy perito en el arte de la escultura, llamado Fr. Sebastian Gallegos, que le hiciera una Imagen de la Santa Virgen, con ánimo de colocarla en el Pueblito, para que la Santa alumbrase á los miserables indios y los sacase de los errores en que estaban sumergidos. Hizo el P. Gallegos la imagen con el Titulo de la Concepcion, de cuerpo entero y de tres cuartas de altura. Luego que el devoto y celoso Cura tuvo lo que deseaba, con toda la solemnidad que le fué posible, colocó la Santa Imagen en el cerrito, en que los indios supersticiosamente adoraban sus idolos.

Luego que la Soberana Imagen fué allí colocada comenzó á obrar tantas y tan singulares maravillas, que se anebato las aficiones y amor de los indios, y abjuyando de sus errores, comenzaron devoras á los cristianos, los que hasta entonces solo lo eran en lo exterior. Esas maravillas fueron tan continuas y notorias que se juzgaron dignas de ser

1648

autenticadas con la aprobacion del Ordinario. El anno de 1648. diez y seis despues de haber sido colocada en el Cerillo, el Dr. Fr. Juan Menoz de Tabala, Guardian del Convento de Gueretaro, recurrió al Dr. D. Antonio de Cárdenas y Salazar, Vicario su Capitán y Tercer Eclesiastico de Gueretaro, presentandole varios papeles, en que el Reverendo Padre Cura del Pueblito tenia notados algunos de los prodigios mas faciles de probar. Pero habiendo comenzado a hacer las informaciones juridicas, se suspendieron, segun parece, por haber faltado quien costearse las expensas necessarias. Despues se intentó varias veces por parte de la Religion Franciscana, que se hiciere juridica informacion de los prodigios, que con mucha diligencia en diversos tiempos habian notado y puesto por escrito, ó por la misma razon arriba dicha, ó por otras contingencias que se ofrecieron, no se llevaron al cabo las dichas informaciones. Pero no dejare de apuntar aqui algunos de los mas sobresalientes prodigios, que de todos se han tenido por tales, y comienzan de los dichos appuntes de los Reverendos Padres Curas.

En una de dichas informaciones que empezaron a hacerse se presentaron diez testigos de los cuales cuatro eran sacerdotes, que contados y unanimes declararon habersel visto por muchos dias a la Soberana Imagen una luciente estrella que sin duda denotaba los favorables influyos con que queria favorecer a los vecinos del Pueblito, los de Gueretaro y Teda

la Comarca.

En los primeros diez y seis años que corrieron desde que se colocó en el cerito la imagen, la vieron muchas veces llorar. Otras veces se reportó en que tenía los ojos muy encendidos y el rosario tan terrible, que mas que reverencia causa ba horror y espanto a los que la miraban. En veritad ocasiones le han visto sudar tan copiosamente, que empapaba los lienzos (pag 150) con que la limpiaban. En una de ellas, que el P. Fr. Nicolas de Zamora llegó inmediatamente la mano a limpiarle el sudor de la frente, lo sintió tan caliente como si fuese persona viva, y siempre que se acordaba de este prodigo no podía contener las lagrimas de devoción y ternura. Tan público y notorio fué este prodigo del sudor de la Imagen, que hubo ocasión en que mas de cuarenta personas que habían concurrido, lo viesen y admiraran.

El caso que se sigue (pag 151) fué publico y muy celebrado en Gueretaro. Habían traído el año de 1733 la Santísima Virgen del Pueblito a la Ciudad como se hace todos los años, a la Iglesia del Espíritu Santo, que es azulada de Parroquia, para el dia siguiente por la mañana llevarla en solemnísima procesión hasta la iglesia Parroquial. A este tiempo se hallaba allí sitiado de muchos meses de Salvador Serrantes, que vivía en una casa contra esquina de la dicha

1733

Iglesia del Espíritu Santo. Viendo el enfermo cuan cerca tenía la milagrosa Imagen, quiso que sus familiares le vierasen y llevasen como se pudiera a la Iglesia a buscar en el patrocinio de la Virgen su remedio. No lo permitieron sus hijos, y para consolarlo dispusieron llevarlo cargado a un balcón (lease ventana) de la casa, para que desde allí viese aparecer a la Sagrada Imagen, del forlou (lese coche) en que la traía el Reverendo Padre Cura. Estaba el dicho balcón como sesenta varas distante del lugar de la iglesia en que pasó el forlou, y estando ya sur religioso prevenido para recibir la Santa Imagen, de manos del Padre Cura que la llevaba, sin haber sueltos algunos se desbocaron las cuatro mulas del forlou, y sin poderlas detener los cocheros corrieron hasta caer el forlou con el enfermo que estaba en el balcón esperando ver desde lejos la Soberana Imagen. Pero no pararon aquí las maravillas, sino que apandose entonces el Padre Cura con la Imagen, tuvo el enfermo la dicha de tenerla consigo en su balcón, besola, adorola y con gran confianza suplicó que le concediere la salud que deseaba. Túvose con esto el Padre Cura para la iglesia, y el súbdito pidiéndole repentinamente sano, bajó por su pie del balcón tan robusto como si no hubiera padecido accidente alguno.

1905

Se establece en la calle del Cinco de Mayo en la casa n.º vista al Norde, y se bendijo por el Sr. Ilmo. Rivera el de Junio de este año, y se estrenó el de Julio.

En la fuente del patio principal del exconvento de S. Agustín, (y hoy Palacio Federal) y en el pedestal de la armadura de uno de los soldados romanos de cantera que sirven de ^{sopportes} de la fuente en los angulos de ella, y ~~que~~ es el que vé al angulo d. del patio, se lee la inscripción siguiente:

ESTA PILA
HISO Y COSTEÓ
NTRO PATRÓN
EL CAPITAN REFORZADO /
D. JULIAN DIAZ
DE LA PEÑA.
AÑO DE
1748.

1906

El martes 15 de Mayo de 1906, se bendijo por el Ilmo. Sr. Coadjutor D. Manuel Rivera la iglesia de S. Ysidro, de cerada nuevamente a expensas de la piadad comun, siendo el colector y economo de la obra D. Antonio Rosas, actual economo actual del Seminario. — Predicó en la misa solemne que siguió a la bendición, el S. C. D. Florencio Rosas, siendo padrinos y madrinas, personas de la alta sociedad.